

Euskaratzeko lanean ari gara.

Noticia publicada en Diario Vasco sección Bidasoa, el sábado día 4 de Julio de 2015.

El Ayuntamiento repetirá este año las ayudas para comprar material escolar

- LOS GASTOS REALIZADOS DESDE EL 1 DE JULIO SERÁN ADMITIDOS EN LAS SOLICITUDES DE SUBVENCIÓN QUE SE ABRIRÁN DURANTE LOS MESES DE VERANO

- M.A.I.
- IRUN

4 julio 201500:06

El departamento de Educación del Ayuntamiento de Irún ha anunciado que en próximas fechas se abrirá el plazo para solicitar las ayudas dirigidas a la compra de material escolar en comercios de la ciudad. Se trata de un programa de subvenciones que este verano «cumple su segunda convocatoria tras la buena acogida del año pasado: más de 1.400 solicitudes por la compra de material para un total de más de 2.000 niños y niñas irundarras», valoran desde el consistorio. El departamento de Educación quiso recordar «la importancia de ir guardando ya las facturas de las compras que se hagan ya que, a pesar de que la apertura del plazo de solicitud puede demorarse algo más, los tickets con fecha del 1 de julio en adelante serán válidos y se podrán presentar para percibir a las ayudas». El año pasado, el proceso se abrió tras el verano, pero en esta ocasión, «se busca adelantar la apertura del plazo de solicitudes para facilitar a las familias hacer la tramitación, de forma que puedan apuntarse y rellenar el formulario a medida que van haciendo las compras». Para ello, la intención del área municipal es que en algún momento del verano puedan empezar a tramitarse las peticiones.

El programa de este verano estará dirigido a las familias con niños y niñas empadronados en Irún y que hayan nacido entre los años 1998 y 2009, alumnos todos de Educación Obligatoria (tanto Primaria como Secundaria). «Los gastos subvencionables no cambian y seguirán siendo los mismos; materiales de escritorio, fungibles o no fungibles, como cuadernos, folios, etcétera; archivadores, estuches, calculadoras, compases, mochilas, libros de texto, etcétera». También se admitirán gastos ligados a los uniformes escolares o a la ropa y el calzado para Educación Física y elementos de manualidades para Educación Artística, Plástica y Visual, Tecnología o Música (ceras, óleos, pinturas, pinceles y similares).

El año pasado se superaron las 1.400 ayudas a más de 2.000 niños y niñas irundarras

El Ayuntamiento repetirá este año las ayudas para comprar material escolar

Administrator-k idatzia

Larunbata, 2015(e)ko uztaila(r)en 04-(e)an 09:56etan -

Para la concesión de estas subvenciones existirán, como el año pasado, tres tramos en función de la renta familiar. De esta manera, según los ingresos familiares puede haber quien no entre dentro de la convocatoria, quien pueda cobrar parte de la ayuda y quien tenga derecho a percibir el 100% de las misma. Como ocurriera en 2014, las ayudas, en función de los ingresos de la unidad familiar, serán de 75, 50, ó 25 euros por cada menor.

Una vez se confirme la fecha de inicio del proceso de solicitud, el procedimiento se mantendrá en la misma línea del año pasado, mediante el uso de la Irun Txartela, por lo que desde el departamento animan a la ciudadanía «a solicitarla a través de los canales del SAC». En cuanto al presupuesto de este programa, la nueva edición cuenta con una dotación económica de 200.000 euros.